



DI 233 BÍS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10021017

Montevideo, 23 JUL. 2010

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 24 de febrero de 2010 (número interno 87.771).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al señor Teniente 1ro. (Av.) don Sebastián O. Carlevaro, a efectos de realizar la Actividad Al-4 "Actividad Técnico Profesional de Controladores de Interceptación" desde el 14 hasta el 19 de febrero de 2010.-

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea solicita se modifique la mencionada Resolución, en virtud que debido a reprogramaciones por parte de la Fuerza Aérea Argentina, la misma postergó la citada Actividad para el período comprendido entre el 16 y el 21 de mayo de 2010.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

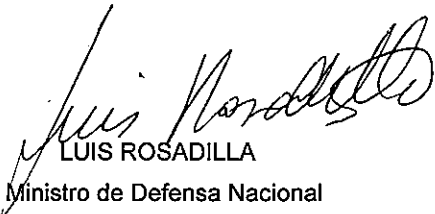
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 24 de febrero de 2010 (número interno 87.771), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Teniente 1ro. (Av.) don Sebastián O. Carlevaro, se cumplió desde el 16 hasta el 21 de mayo de 2010.-----

2do.- El tratamiento económico es el ya dispuesto por la Resolución citada.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Directora General de Recursos Financieros - Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.---


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional




JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO
AB-pm